

## **Bases del concurso: "PROMO NUEVA EQUIPACION 19/20"**

La participación en este concurso implica la aceptación y el cumplimiento de las siguientes bases:

### **1.- EMPRESA ORGANIZADORA Y OBJETO**

**1.1.** El Real Madrid Club de Fútbol, en adelante: "la organizadora" y/o el "Real Madrid" ha organizado el presente concurso: "PROMO NUEVA EQUIPACION 19/20" (en adelante "el concurso"). El Real Madrid es una entidad deportiva, con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, Avda. de las Fuerzas Armadas núm. 402, 28055 y C.I.F. núm. G-28034718.

**1.2.** El objetivo del concurso organizado por el Real Madrid es sortear una (1) camiseta oficial del Real Madrid de la primera equipación de fútbol de la temporada 2019/2020.

**1.3.** El concurso se rige por las presentes reglas particulares accesibles en la aplicación "PROMO NUEVA EQUIPACION 19/20". El mero hecho de la participación por cualquier persona física implica la aceptación incondicional de estas reglas.

**1.4.** Toda la información relativa al concurso (condiciones y bases legales, instrucciones y mecánica del concurso, organizadores, premios, calendario) podrá encontrarse en un espacio de la publicidad destinado a la consulta de las presentes bases legales.

### **2.- REQUISITOS PARA CONCURSAR**

**2.1.** Podrá participar en el concurso cualquier persona física mayor de catorce (14) años en la fecha de inicio del concurso, y cuyos datos deberá acreditar debidamente cumplimentando el formulario creado específicamente para este concurso y que podrá encontrarse al acceder a través de la publicidad.

**2.2.** Para participar los concursantes deberán seguir los siguientes pasos:

- 1.- Entrar en la aplicación "PROMO NUEVA EQUIPACION 19/20".
- 2.- Rellenar el formulario con los datos personales que en él se solicitan.
- 3.- Leer y aceptar las bases legales y la protección de datos.

**2.3.** Además, podrán participar en este concurso los socios del Real Madrid y los titulares del Carné Madridista que acrediten su condición en la recepción de comunicaciones promocionales de este concurso. Los socios del Real Madrid y los titulares del Carné Madridista recibirán un email sobre el concurso donde previa identificación de su número de socio del Real Madrid o número del Carné Madridista y contraseña, podrán formar parte de los participantes en este sorteo con una doble participación (Madridistas) y una triple participación (socios).

**2.4.** A los efectos del concurso sólo se considerarán válidos los formularios de registro que los participantes hubieran cumplimentado en todos los campos obligatorios de forma veraz, completa y actual. No se admitirán los datos inexactos o aquellas inscripciones fuera del plazo establecido para el concurso.

7.5. En caso de error, malentendido o conflicto en relación con el funcionamiento de cualquier parte del concurso, o bien en relación con la actuación de los concursantes, la decisión que tomen la organizadora al respecto, será concluyente y definitiva.

7.6. La organizadora se reserva la facultad de tomar las decisiones necesarias para el normal desarrollo de este concurso, aceptándolas expresamente cada uno de los concursantes.

7.7. La organizadora no será en ningún modo responsable de los incumplimientos o infracciones de ningún tipo relacionados con este concurso, y se exime de cualquier tipo de responsabilidad en caso de pérdida sufrida por los concursantes en relación con los premios y demás aspectos de este concurso.

7.8. De la misma manera, la organizadora no tendrá ninguna responsabilidad sobre el concursante derivada de cualquier daño o perjuicio producido durante el disfrute del premio recibido.

7.9. El concursante exime de cualquier tipo de responsabilidad y mantendrá indemne a la organizadora de cualquier reclamación como consecuencia de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de la actividad que desarrollará de acuerdo al premio concedido.

#### **8.- OTRAS RESERVAS**

8.1. La organizadora se reserva el derecho de utilizar los nombres, apellidos y la imagen de los participantes para reproducirlos y utilizarlos en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el concurso sin que dicha utilización les confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

8.2. La organizadora puede hacer uso de los nombres, apellidos e imagen de los participantes de la página web de las sociedades y en otros medios y soportes que consideren oportunos.

#### **9.- DATOS PERSONALES**

El Responsable del tratamiento de sus datos es el Real Madrid Club de Fútbol con domicilio en el en Avenida de las Fuerzas Armadas, 402, 28055 Madrid. Sus datos personales se tratarán con las finalidades principales de gestionar su participación en el presente concurso, incluyendo la adjudicación del premio, así como para el envío de comunicaciones comerciales personalizadas relativas a productos y servicios relacionados con el Real Madrid.

En relación con el envío de comunicaciones comerciales relativas a productos y servicios relacionados con el Real Madrid, y siempre que este tratamiento se lleve a cabo por medios electrónicos, se encontrará legitimado en la satisfacción de intereses legítimos del Real Madrid, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, así como el Reglamento Europeo de Comunicaciones Comerciales Electrónicas. En todo momento podrá oponerse a este tratamiento a través del contacto con Oficina de Protección de Datos de Real Madrid en el correo electrónico que le indicamos a continuación: [protecciondedatos@corp.realmadrid.com](mailto:protecciondedatos@corp.realmadrid.com).

Adicionalmente, y siempre que usted nos dé su consentimiento, el Real Madrid procederá a comunicar sus datos personales a colaboradores y patrocinadores del Club para el desarrollo de acciones comerciales por parte de éstas (a través de correo, mailing, fax, SMS, correo electrónico y cualquier medio telemático) sean de carácter general o adaptadas a sus características personales. Ud. podrá acceder a la relación de empresas colaboradoras y patrocinadoras a través del siguiente enlace <https://www.realmadrid.com/sobre-el-real-madrid/el-club/patrocinadores>.

Asimismo, le comunicamos que el Real Madrid se reserva el derecho de no utilizar los contenidos publicados por los participantes cuando dicho contenidos resulten inadecuados u ofensivos. En ningún caso, el Real Madrid se responsabilizará de los contenidos publicados por los participantes, siendo éstos los únicos responsables de los daños y perjuicios que el contenido inapropiado de los perfiles pudiera causar al Real Madrid o a cualquier tercero.

Usted podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, u oponerse a determinados usos de los mismos a través del correo electrónico, así como ejercer otros derechos adicionales que se explican en la información detallada sobre protección de datos dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: [oposicion@corp.realmadrid.com](mailto:oposicion@corp.realmadrid.com). Podrá acceder a información adicional en materia de protección de datos a través del siguiente enlace: <https://www.realmadrid.com/legal/politica-de-privacidad>.

Del mismo modo, dado que el sorteo se realiza ante Notario, se informa al participante de que sus datos de carácter personal serán comunicados al Notario certificador, y que los mencionados datos serán incluidos en un acta notarial que dará fe de la correcta ejecución del sorteo. Este tratamiento se encontrará legitimado en la satisfacción de intereses legítimos del Real Madrid. En todo momento, el participante podrá oponerse a este tratamiento a través del contacto con Oficina de Protección de Datos de Real Madrid a través de la dirección facilitada anteriormente.